



Agroecología 2020

VIII Congreso Latinoamericano

Resisting agroextractivisms: analysis of actors and trajectories in defense of GMO-free Mayan and Embera territories (2002-2020)

Resistiendo a los agroextractivismos: análisis de actores y trayectorias en defensa de los territorios mayas y emberá libres de transgénicos (2002-2020)

Resistindo aos agroextractivismos: análise de atores e trajetórias na defesa dos territórios mayas e emberás livres de transgênicos (2002-2020)

López Arboleda, B. ¹; Barrera-Bassols, N. ²; Vélez-Torres, I. ³

¹Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia

²Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Querétaro, México

³Universidad del Valle, Escuela de Ingeniería de los Recursos Naturales y del Ambiente (EIDENAR), Santiago de Cali, Colombia

Editor

Inés Gazzano
Universidad de la República, Facultad de
Agronomía, Montevideo, Uruguay

Santiago Sarandón
Universidad de la Plata, Facultad de
Ciencias Agrarias y Forestales, La Plata,
Argentina

Fábio Kessler Dal Soglio
Universidade Federal do Rio Grande do Sul,
Porto Alegre, Brasil

Received 23 Aug 2021
Accepted 21 Feb 2022
Published 11 Aug 2022

Correspondence

Beatriz López Arboleda
beatriz.lopez.arboleda@
correounivalle.edu.co

Abstract

This article is part of the result of PhD research on social mobilization against transgenics in Mexico and Colombia. In this case, we focus on agro-extractivism and its territorial control through the use of transgenic seeds. The dispute in this sense is given between small peasant producers stripped of their agroecological heritage and business producers attached to the hegemonic model of the agri-food sector. In the case of the Mayan people in Mexico and the Emberá in Colombia, articulated with various actors, they mobilize to defend their territories against transgenics. In this context, it is proposed as an objective to analyze the mechanisms used by the Mayans and Emberá to resist transgenics. The methodology focuses on an ethnographic perspective, on semi-structured interviews and on the review of secondary information. The results correspond to the mechanisms of resistance through declarations of GMO-Free Territories and claims for protection



against the sowing of GMOs. The dialogue in these two experiences has resulted in achievements for the resistance on transgenics, although with the difficulties of a struggle that does not end in a free market context.

Keywords: agribusiness, indigenous territory, GMO, Colombia, Mexico

Resumen

Este artículo forma parte de los resultados de investigación doctoral sobre la movilización social contra transgénicos en México y Colombia. En este caso, nos centramos en los agroextractivismos y en su control territorial a través del uso de semillas transgénicas. La disputa en este sentido es dada entre pequeños productores campesinos despojados de sus patrimonios agroecológicos y productores empresariales adscritos al modelo hegemónico del sistema agroalimentario. En el caso de los pueblos mayas en México y emberá en Colombia, articulados con diversos actores, se movilizan para la defensa de sus territorios ante los transgénicos. En este contexto se plantea como objetivo analizar los mecanismos utilizados por mayas y emberá para resistir ante los transgénicos. La metodología se concentra en una perspectiva etnográfica, en entrevistas semiestructuradas y en la revisión de información secundaria. Los resultados de la investigación corresponden a los mecanismos de resistencia a través de declaratorias de Territorios Libres de Transgénicos y de demandas de amparo contra la siembra de transgénicos. El diálogo en estas dos experiencias ha resultado en logros para la resistencia ante los transgénicos, aunque con las dificultades de una lucha que no acaba en un contexto de libre mercado.

Palabras clave: agronegocio, territorio indígena, GMO, Colombia, México

Resumo

Este artigo forma parte dos resultados de pesquisa de doutorado sobre mobilização social contra os transgênicos no México e na Colômbia. Nesse caso, enfocamos no agronegócio e seu controle territorial por meio do uso de sementes transgênicas. A disputa nesse sentido é entre pequenos produtores camponeses despojados de seu patrimônio agroecológico e produtores empresariais apegados ao modelo hegemônico do sistema agroalimentar. No caso dos povos mayas no México e dos povos Embera na Colômbia, articulados com diversos atores, se mobilizam em defesa de seus territórios contra os transgênicos. Nesse contexto, é proposto como objetivo; analisar os mecanismos usados pelos Mayas e Embera para resistir aos transgênicos. A metodologia centra-se numa perspectiva etnográfica, em entrevistas semiestructuradas e na revisão de informação secundária. Os resultados da pesquisa correspondem aos mecanismos de resistência por meio das declarações de Territórios Livres de OGM e reivindicações de proteção contra a cultura de OGM. O diálogo nessas duas experiências resultou em conquistas de resistência aos transgênicos, embora com as dificuldades de uma luta que não se esgota num contexto de livre mercado.

Palavras-chave: agronegocio, territorio indígena, GMO, Colombia, México

1. Introducción

Los agroextractivismos, en este caso, se refieren a un tipo de extractivismo indirecto, donde existe un paso previo de transformación sustancial de la naturaleza, y es sobre un ambiente modificado a partir del cual se obtienen los recursos en alta intensidad. Sin embargo, los extractivismos adquieren nuevas dimensiones a comienzos del siglo XXI, cuando se registran continuidades y rupturas, apareciendo el concepto recreado como neoextractivismos. Las rupturas atienden a la nueva fase de acumulación del capital y a la expansión vertiginosa de la frontera de los *commodities*, abriendo nuevas disputas políticas, sociales, simbólicas y ecológicas. En los neoextractivismos, la naturaleza adquiere una connotación netamente mercantil, al igual que las formas culturales, las historias y la creatividad intelectual,

procesos de expropiación⁽¹⁾ que conceptualiza como “acumulación por desposesión”⁽²⁻⁴⁾.

La expansión de los agroextractivismos trajo consigo profundas repercusiones: reconfiguraciones territoriales⁽⁵⁾, nuevas formas de organización del trabajo y los impactos ambientales que implica, desencadenando diversas disputas por la construcción de un tipo de territorialidad en protección de lo común⁽⁶⁾. Los amplios debates sobre el control del sistema agroalimentario global y, en su contraparte, la pérdida de autonomía territorial, alimentaria, identitaria y ancestral de comunidades campesinas y étnicas en defensa de lo común están representados por una gran asimetría de fuerzas, que además de imposibilitar toda dinámica de transición social agroecológica, sientan las bases de un conflicto socioambiental de carácter agroextractivista, que

para el campo de la agroecología se posiciona en un enfoque sociopolítico, necesario en la actual crisis alimentaria⁽²⁾⁽⁶⁻¹¹⁾.

Para McMichael⁽¹²⁾, la cuestión alimentaria en relación con el poder se ubica, por un lado, en el desarrollo como sinónimo de industrialización, donde se considera a la naturaleza como un laboratorio humano susceptible de transformación y a la sociedad rural como un dominio residual; muestra de esto ha sido la expulsión que ha ejercido la agroindustria sobre la población rural, facilitando el suministro de mano de obra para las empresas industriales urbanas.

Remitiéndonos a los movimientos sociales dentro del “régimen alimentario”, McMichael⁽¹²⁾ se enfoca en los movimientos del sur como pieza clave en la dinámica actual del régimen alimentario. Los llamados contramovimientos hacen frente a la crisis del desarrollo, ofreciendo soluciones alternativas a la respuesta globalista, reafirmando, además, la importancia de la biodiversidad y la agricultura sostenible para la supervivencia.

Para el análisis de estos contramovimientos, se propone el enfoque emergente de la agroecología política, cimentado en la aplicación de la ecología política al campo de la agroecología. En sus particularidades está la perspectiva micro (personal) y macro (institucional) en los enfoques de cambio social que reflexionan sobre condiciones o modelos para una transición agroecológica. El análisis crítico de este enfoque está direccionado a la dominación ejercida por las corporaciones del sector agroindustrial. En consecuencia, apoya el fortalecimiento de los contramovimientos de resistencia y reacción a los procesos de mercantilización de la agricultura. En esta visión, la agroecología política podría estar descrita como un contramovimiento agroalimentario⁽⁷⁾⁽¹³⁻¹⁴⁾.

Los debates sobre los agroextractivismos han sido motivos imperantes para los movimientos sociales latinoamericanos de carácter indígena, campesino y agroecológico. En el caso de las poblaciones mayas de Bacalar-Quintana Roo, fue instaurada una demanda de amparo por parte del Colectivo de Semillas Much Kanan l'inaj (Juntos Cuidamos las Semillas), para denegar el permiso otorgado a Monsanto para sembrar soya transgénica. En el caso del Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta de Riosucio-Caldas, a través de la resolución interna 018, fue declarado el resguardo como Territorio Libre de Transgénicos (TLT).

El analizar estos dos mecanismos de resistencia ante los transgénicos a través de un enfoque etnográfico multisituado arroja información importante para aproximarnos a conocer los comportamientos fluctuantes de las movilizaciones sociales contra transgénicos, que para la presente investigación vislumbra una serie de estrategias en donde la defensa del territorio se magnifica en una transformación colectiva y una reactivación del patrimonio agroecológico.

2. Materiales y métodos

El presente estudio se remite a dos áreas de trabajo: el Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta y los ejidos mayas de Bacalar. El Resguardo de Cañamomo está localizado entre los municipios de Riosucio y Supía en el departamento de Caldas, Colombia (Figura 1), cuenta con una extensión de 4.826 hectáreas distribuidas en 32 comunidades en donde habitan aproximadamente 21.892 indígenas emberá, que se dedican en su mayoría al cultivo de caña panelera, plátano y café, así como a la minería artesanal. Además, han adoptado prácticas agrícolas alternativas a través del fomento de programas de agroecología liderados a nivel municipal y a través del cabildo indígena del resguardo⁽¹⁵⁻¹⁸⁾.

Los ejidos de Bacalar en el estado de Quintana Roo-México (Figura 2) están distribuidos en 57 ejidos donde habitan 29 localidades de indígenas dedicados en su mayoría al cultivo de maíz, frijol, calabaza y caña de azúcar. A pesar de que la población indígena que prevalece es maya, estos no son asentamientos antiguos. La mayoría de los habitantes mayas provienen del estado de Yucatán, y llegaron aproximadamente hace 40 años a Quintana Roo buscando un lugar donde fundar poblados con las condiciones necesarias para la subsistencia, para ello iniciaron diversas solicitudes dirigidas al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización para su trámite, y así obtener la Resolución Presidencial declaratoria de los ejidos⁽¹⁹⁻²⁰⁾.

En el caso de las dos áreas mencionadas, el levantamiento de información se realizó entre los años 2019 y 2020 mediante enfoque etnográfico de comprensión empática trabajando específicamente con dos grupos: el Colectivo de Semillas de Bacalar y la Red de Custodios de Semillas de Riosucio⁽²¹⁾. El Colectivo de Semillas de Bacalar fue creado entre los años 2009 y 2010, conformado por 12 campesinos hombres mayas del municipio de Bacalar, distribuidos en 6 ejidos: Blanca Flor, la Buena Fe,

Guadalupe Victoria, Paraíso, Nuevo Jerusalén y Buena Esperanza. El objetivo del Colectivo radica en proteger, promover, sembrar y conservar las semillas nativas como una forma de resistencia ante los sistemas agroalimentarios hegemónicos. Una de las estrategias más visibles del Colectivo de Semillas ha sido la demanda contra la soya transgénica.

Por su parte, la Red de Custodios de Semillas de Riosucio se conformó entre los años 2007 y 2009 con el inicio de una campaña de sensibilización para establecer la declaratoria de TLT en el Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta. La Red de Custodios agrupa alrededor de 40 custodios entre hombres y mujeres que durante toda su vida han cuidado y conservado semillas tradicionales heredadas o adquiridas a través de algún proceso organizativo o productivo. Esta Red de Custodios propone a la agroecología como forma de vida en el territorio para la producción de alimentos, la conservación de la agrobiodiversidad y la autosostenibilidad para evitar la dependencia de alimentos e insumos externos, buscando una economía social y solidaria⁽²²⁾.

El método de observación participante⁽²³⁾ durante el trabajo etnográfico en las áreas de estudio, específicamente en las fases de observación con alguna participación y participación con alguna observación, facilitó la realización de 6 entrevistas semiestructuradas a actores locales: 3 líderes del Colectivo de Semillas de Bacalar y 3 lideresas de la Red de Custodios de Semillas de Riosucio, con la finalidad de conocer a los actores involucrados y los mecanismos empleados para resistir a los transgénicos en sus territorios.

Además, el enfoque etnográfico multisituado permitió el acompañamiento a los entrevistados en diferentes espacios: locales (parcelas, milpas, cerros y selva), regionales y nacionales (mercados agroecológicos y escenarios de debate para la defensa de los territorios). Estas entrevistas fueron esclarecedoras respecto a la historia del movimiento contra transgénicos y a sus estrategias organizativas. La información obtenida en las entrevistas fue complementada con notas de campo y revisión bibliográfica⁽²⁴⁾.

Figura 1. Localización del Resguardo Indígena de Cañamomo Lomapieta en Riosucio-Caldas-Col

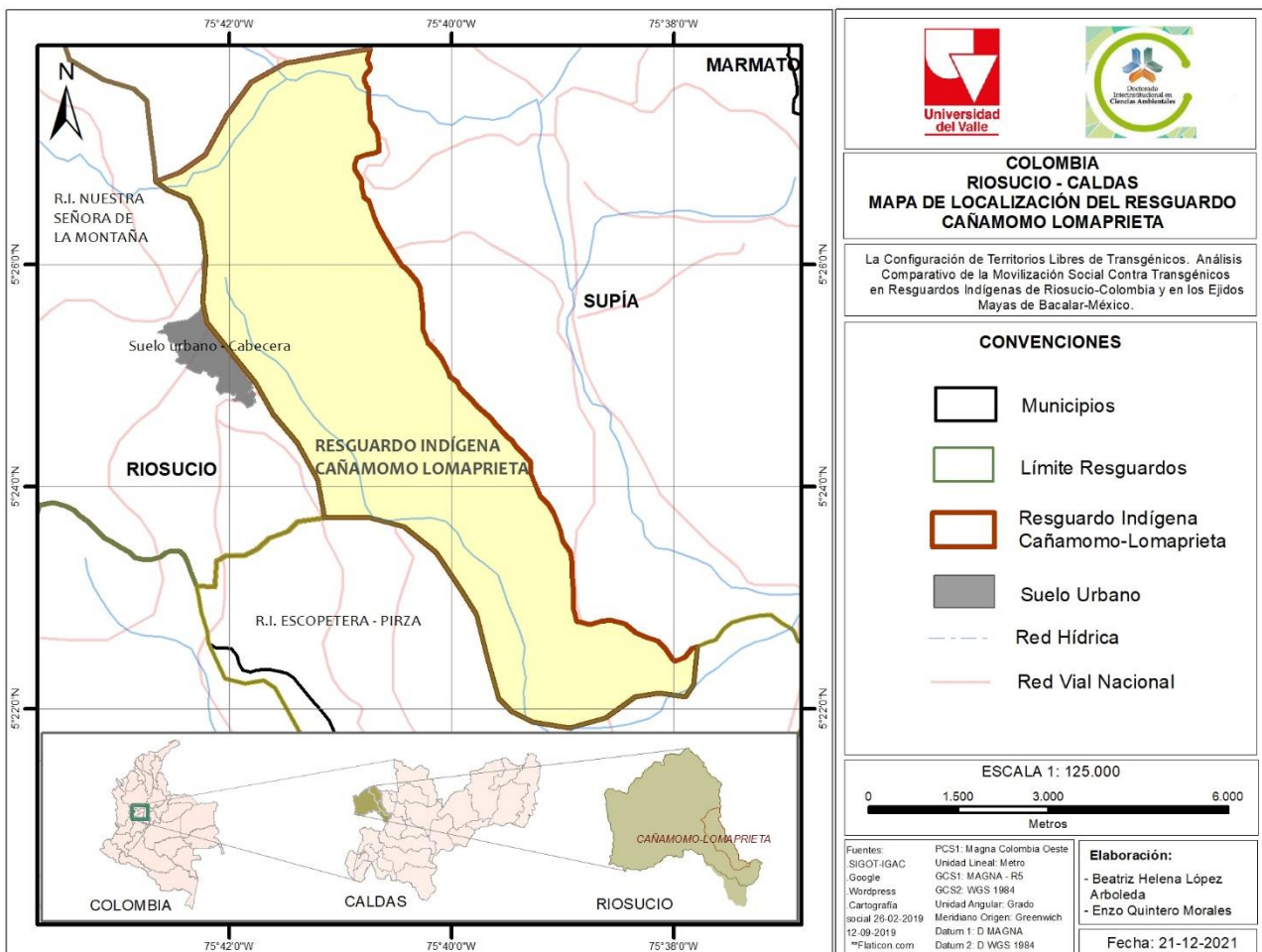
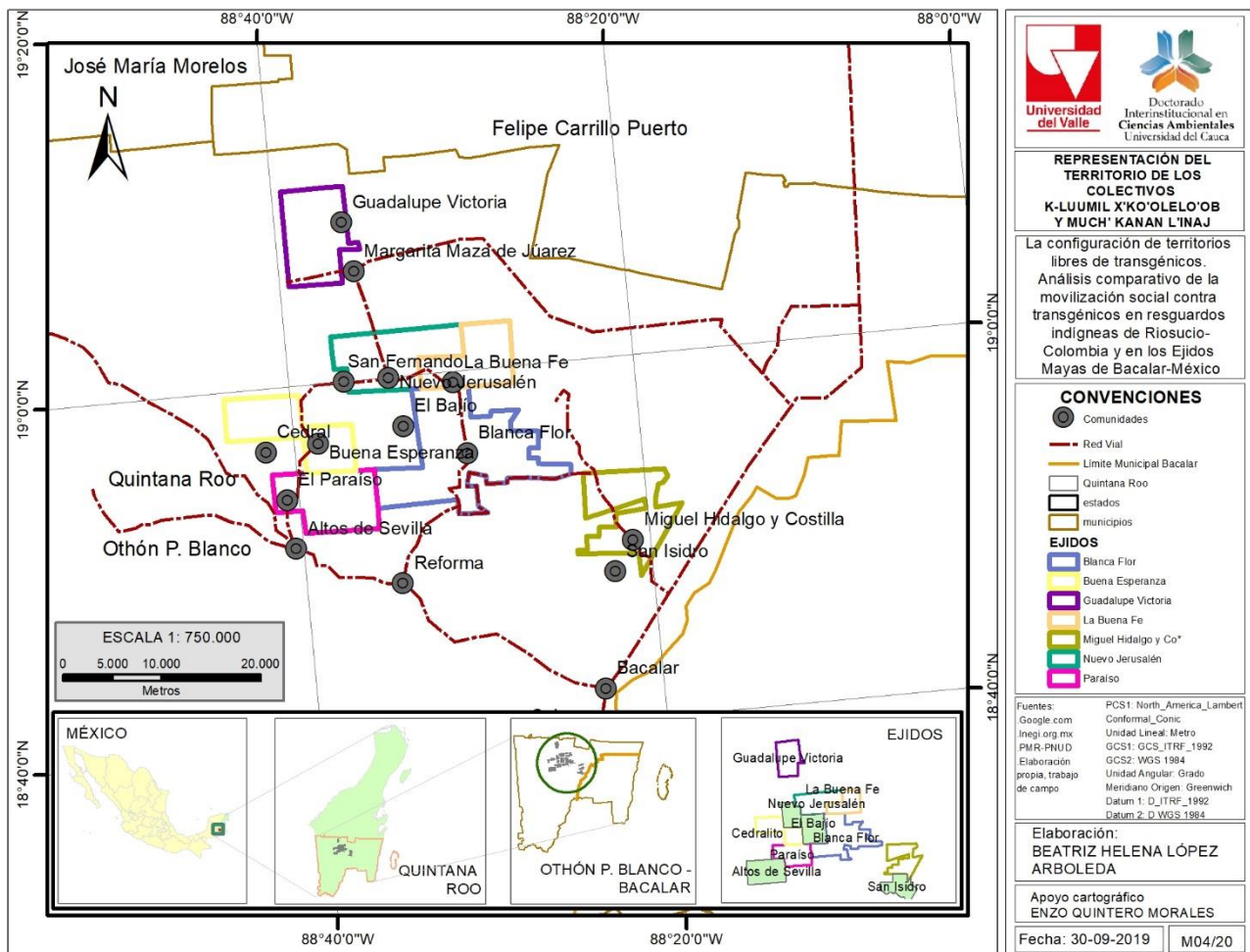


Figura 2. Localización de los ejidos de Bacalar donde habita el Colectivo de Semillas de Bacalar



2.1 Transparencia de datos

- Datos disponibles.

3. Resultados y discusiones

Con el objetivo de analizar los mecanismos utilizados por mayas y emberá para resistir a los transgénicos, nos centramos en las estrategias más representativas para la defensa efectiva de sus territorios ante los transgénicos.

3.1 Las resistencias mayas

En el caso del Colectivo de Semillas de Bacalar, su resistencia se activa a causa de la autorización del Estado mexicano para la siembra de soya transgénica en la península de Yucatán, específicamente en el municipio de Bacalar. La oposición a la soya transgénica tomó fuerza en 2011 cuando los importadores europeos de miel expresaron su preocupación frente al requerimiento de miel completamente libre de transgénicos. En respuesta, se organizó un Foro Peninsular en el que se abordó el impacto de la siembra de soya transgénica sobre la apicultura en la región, donde participaron actores vinculados

con la apicultura en la península de Yucatán. Con esto, se generó una amplia red de resistencia en Yucatán que empezó a organizarse para enfrentar la siembra de soya transgénica⁽²⁵⁾.

Esta articulación de actores en resistencia ante la soya transgénica está integrada a una lucha histórica en defensa del maíz nativo, considerado el eje central de la memoria biocultural de Mesoamérica, representando en el caso de México una riqueza de 65 variedades soportadas en una diversificación cultural con más de 60 grupos étnicos⁽²⁶⁾. Las primeras resistencias al maíz transgénico correspondieron al activismo impulsado por el descubrimiento del maíz GM importado de Veracruz (1999) y a la identificación de la contaminación genética de maíz en Oaxaca (2001). En el debate frente a la entrada de transgénicos a México ha sido fundamental el surgimiento de redes, siendo tres las más conocidas: la Red en Defensa del Maíz, la campaña Sin Maíz No Hay País y la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (UCCS)⁽²⁷⁾.

En el caso de Quintana Roo, el Colectivo de Semillas de Bacalar y el Consejo Regional Indígena de Bacalar CRIB en articulación con la organización

agroecológica EDUCE, A.C., la Red en Defensa del Maíz, la UCSS y redes de apoyo presentaron una demanda de amparo en octubre de 2014 exigiendo la anulación del permiso de siembra de soya transgénica otorgada a la empresa Monsanto⁽²⁸⁾.

Los argumentos en la demanda de amparo radican en que la siembra de soya transgénica es una estrategia más del capitalismo en su apropiación del territorio, por lo que el problema de los transgénicos trasciende las autorizaciones de siembra y la aplicación de consultas indígenas. Se denuncia principalmente el ataque del Estado mexicano contra los derechos colectivos de las comunidades indígenas, el acceso a la información y el principio precautorio. Además de transformar sus prácticas de producción, la imposición de la soya transgénica los deja sin control de sus semillas, de su tierra, del agua y, por lo tanto, sin control de sus alimentos. Se suma a ello la contaminación de la miel y la muerte y el envenenamiento de miles de abejas a causa de los pesticidas usados en los cultivos⁽²⁸⁻²⁹⁾.

Como parte de la estrategia jurídica, se propuso a nivel de comunidades llevar a cabo diversas acciones; entre ellas, la modificación de los reglamentos ejidales para la prohibición de contratos que tengan como objeto la semilla transgénica. Esta propuesta logró ser adoptada en asambleas ejidales por los ejidos de Guadalupe Victoria, Blanca Flor y Nuevo Jerusalén.

De forma paralela a la demanda, fueron utilizadas estrategias organizativas encaminadas a la declaratoria de TLT en algunos ejidos. Sin embargo, para que esta declaratoria fuera reconocida legalmente, debía autorizarse por la Secretaría de Agricultura SAGARPA (ahora SADER), en donde es requerido: realizar solicitud a toda la comunidad de su aprobación frente a la declaratoria de TLT; dirigir la solicitud al ayuntamiento; envío del proceso a nivel estatal, y finalmente realizar la solicitud al Gobierno federal (SAGARPA), quien determina su viabilidad; siendo que, para este caso, el proceso quedó detenido en el nivel municipal⁽³⁰⁾. Es de destacar que, a la fecha, en la página oficial de la SAGARPA no existe ninguna declaratoria de TLT y ZLT en México reconocida legalmente.

Frente a estas estrategias organizativas y jurídicas, en 2016 surge la Colectiva de Mujeres K-luumil X'Ko'olelo'ob, un grupo de mujeres mayas de Bacalar motivadas en la defensa efectiva de sus territorios, siendo una de sus mayores preocupaciones las afectaciones frente al uso excesivo de agroquímicos, que las lleva a investigar sobre los posibles daños a la salud de sus familias. Sus primeras

acciones estuvieron encaminadas a campañas informativas sobre los riesgos a la salud por el uso de agrotóxicos. La Colectiva ha conocido de cerca el proceso organizativo del Colectivo de Semillas, son sus compañeros, familiares y amigos, por lo que contemplan a futuro la fusión de los dos colectivos como una propuesta para unir esfuerzos, considerando que sus acciones son un complemento para la defensa y el cuidado del territorio.

En respuesta a las demandas interpuestas en la península de Yucatán, el 15 de septiembre de 2017, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) revocó el permiso de liberación al ambiente de soya transgénica para los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo debido a que la empresa Monsanto no cumplió con la obligación de establecer los controles necesarios para garantizar las medidas de bioseguridad, control, manejo y prevención de riesgos por la liberación de este OGM al ambiente, lo que provocó que soya transgénica propiedad de esta transnacional se cultivara fuera de los polígonos autorizados. Adicionalmente a esta respuesta, fueron otorgados los derechos a consulta en Campeche y en Quintana Roo, siendo reconocido en este último, al Consejo Regional Indígena de Bacalar como autoridad indígena para llevar a cabo el proceso de consulta⁽³⁰⁾.

En el caso del Colectivo Much Kanan l'inaj, aunque consideran que la demanda de amparo fue exitosa, mencionan que la respuesta de la sentencia con relación a llevar a cabo la consulta en las comunidades no corresponde a la solicitud realizada, que se refiere a retirar el permiso de cultivo de soya transgénica en la zona. Su resistencia a la consulta es por su carácter no vinculante, ya que al finalizar el proceso de consulta son las autoridades quienes toman la decisión final de lo que sucederá en el territorio. Esta medida puede ser vista como una imposición, generando fuertes divisiones a nivel comunitario, lo que representaría una represión para las resistencias frente a los transgénicos⁽⁶⁾. No en tanto, es relevante cómo el Colectivo ubica el proceso jurídico en sentido de oportunidad frente a la igualdad, donde todos los actores involucrados son tratados como iguales.

En este tejido de resistencia también ha sido clave la participación del Colectivo en encuentros campesinos locales y en foros regionales, nacionales e internacionales organizados por la Red en Defensa del Maíz en integración con actores internacionales como ETC Group y GRAIN. Esta red de actores internacionales y nacionales, en conjunto con

organizaciones sociales, actores académicos y poblaciones campesinas, desde hace 14 años, actúan en un frente de lucha por la autonomía y la soberanía alimentaria⁽²⁸⁾⁽³¹⁾.

3.2 Las resistencias emberá

En el caso de Colombia, la entrada de transgénicos a partir de 2002 activa el debate sobre sus implicaciones en la salud y la alimentación, vinculando actores académicos nacionales y regionales, y organizaciones agroecológicas, quienes a través de sus estrategias organizativas han realizado seguimiento a la apertura de transgénicos en el país. A nivel regional y local, esta información no llega de primera mano, en muchas ocasiones se desconoce sobre la expansión de dichos cultivos y la entrada de transgénicos vía importación. La divulgación de información a través de redes ha sido uno de los mecanismos en que las distintas localidades se han enterado y promovido el debate sobre el cultivo y la importación de transgénicos.

Entre los actores nacionales que promueven el debate sobre los transgénicos se encuentra el Grupo Semillas, una corporación nacional apoyada por la agencia de cooperación internacional Swissaid, que apuesta al desarrollo rural territorial incluyente en Colombia. El Grupo Semillas trabaja con organizaciones indígenas, campesinas y afrocolombianas en temas como la defensa de los territorios, la biodiversidad, los sistemas productivos tradicionales, la producción con enfoque agroecológico, la defensa de las semillas y la soberanía alimentaria. En el ámbito internacional, el Grupo Semillas se relaciona y apoya iniciativas de redes y organizaciones como la Red América Latina Libre de Transgénicos, la Alianza Biodiversidad, la Vía Campesina, GRAIN, ETC Group, Acción Ecológica, entre otras⁽³²⁾.

Siendo la declaratoria de TLT una de las estrategias promovidas desde la resistencia a los transgénicos, el Grupo Semillas, a través de la campaña Semillas de Identidad, fortalece el debate sobre transgénicos a nivel nacional y en distintas regiones del país. En el caso del departamento de Caldas, en 2007 se inicia un proceso de concientización para lograr la declaratoria de TLT en el Resguardo de Cañamomo, uno de los cuatro resguardos indígenas del municipio de Riosucio. En este proceso se abre una serie de debates locales con la participación de actores regionales y nacionales sobre la defensa de las semillas frente a la amenaza de la entrada de maíz transgénico vía importación y de alimentos derivados de maíz transgénico, afectando principalmente la soberanía alimentaria.

La declaratoria de TLT en el Resguardo de Cañamomo ha sido un gran logro para la Red de Custodios de Semillas de Riosucio. A pesar de que la declaratoria es un ejercicio autonómico, fue necesario emplear estrategias organizativas y de convergencia colectiva entre el cabildo y las organizaciones de base locales y regionales (Redes de Custodios de Quindío, Risaralda, Antioquia y Valle del Cauca), además del apoyo de redes de acción por parte de actores académicos (Universidad de Caldas, Universidad Nacional) y de organizaciones agroecológicas⁽³²⁾.

Esta búsqueda de ejercicio autonómico en la movilización social latinoamericana sitúa la declaratoria de TLT como una condición que permite cambiar las normas de un mundo desde adentro; incorporando la defensa de algunas prácticas de larga data, la transformación de otras y la invención de nuevas prácticas⁽⁶⁾⁽¹¹⁾⁽³³⁾. Sin embargo, este logro va más allá: la Red de Custodios ha realizado diferentes intentos para aplicar la declaratoria de TLT en los otros tres resguardos indígenas de Riosucio, iniciativa que ha resultado fallida hasta el momento por la carencia de una mayor sensibilización por parte de cabildos y comunidades, y por la falta de convergencia entre actores para llevar a cabo este ejercicio de defensa territorial.

Han sido implementadas otro tipo de estrategias para garantizar la circulación de semillas criollas o nativas y limitar la entrada de semillas mejoradas y transgénicas a los territorios indígenas. Por ello, en la necesidad de disponer de espacios que facilitarían la producción de semillas agroecológicas, en 2013 se construye la Casa de las Semillas, lo que para Hernández Vidal y Gutiérrez Escobar⁽³⁴⁾ se convierte en un mecanismo de resistencia donde los custodios de semillas aprenden y enseñan a cuidar, reproducir y distribuir semillas criollas y nativas producidas agroecológicamente, a través de talleres, donaciones, trueque y venta con el fin de fortalecer la autogestión, la economía local y la cultura⁽²²⁾.

Encontramos también que la figura de líder-custodio resulta ser crucial para incidir en la toma de decisiones vinculadas a la declaratoria de TLT. En el caso del Resguardo de Cañamomo, la lideresa y custodia Velma Echevarría es una referente en diferentes escalas, siendo reconocida como el motor de los custodios de semillas en los cuatro resguardos indígenas del municipio de Riosucio. Es importante destacar esta figura de lideresa ya que Otogri y otros⁽³⁵⁾ refieren a la invisibilidad del rol de la mujer emberá en los procesos de soberanía alimentaria.

El fortalecimiento del rol femenino en la población emberá de Riosucio cobra importancia en un escenario marcado por el conflicto armado. Durante este periodo, las familias de los custodios se fragmentaron; familias enteras fueron desplazadas y miembros de familias fueron desaparecidos y asesinados. El Acuerdo de Paz firmado con las FARC en La Habana junto con el cese de armas en la zona significaron una nueva oportunidad frente a la apropiación territorial. Esta construcción de nuevas territorialidades⁽⁵⁾ se vio fortalecida frente a la defensa de un territorio originario⁽⁶⁾, siendo fundamental el rescate de prácticas tradicionales asociadas a la producción agrícola y, por tanto, una contundente defensa frente a cualquier forma de introgresión al territorio, siendo una de ellas la introducción de maíz transgénico.

Desde la agroecología política, la invisibilidad del rol de la mujer se atribuye a la existencia de las culturas patriarcales. Aunque han sido muy marcadas las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres, restringiendo el acceso de estas a la tierra, a recursos productivos, a la participación, entre otros, podríamos ubicar un resurgir femenino tanto en el caso de las mujeres mayas como emberá. El rol femenino en la resistencia resulta clave en la gestión de flujos económico-ecológicos orientados hacia el consumo familiar y comunitario, además de asumir la mayor parte del trabajo en la ocupación doméstica y de cuidados, ámbitos centrales en la reproducción económica de las familias indígenas y campesinas⁽³⁶⁾.

En los dos casos estudiados, la complementariedad de una estrategia autonómica en el sentido de adopción de TLT a través de reglamento interno, y una jurídica mediante la demanda de amparo ha sido facilitada por sus formas organizativas y por sus redes de relacionamiento con actores académicos, organizaciones agroecológicas, organizaciones de base, organizaciones nacionales y organizaciones internacionales. En estas resistencias compartidas sobresale un proceso de desterritorialización que pasa de la precarización social a la apropiación del territorio, activando un diagnóstico común y la expansión de una nueva gramática colectiva⁽⁵⁻⁶⁾.

4. Conclusiones

Las diferencias entre los mecanismos empleados en cada caso para defender sus territorios ante los transgénicos atienden a las especificidades territoriales indígenas y las particularidades del libre mercado para cada país. En este sentido, el

fortalecimiento organizativo como eje articulador para ambos casos ha dejado una serie de aprendizajes en los que la investigación participativa, la sistematización de las experiencias en investigación científica, nuevas formas de sensibilización, el rol de la mujer, y la formación organizativa, comunitaria, política y cultural son condiciones que se proponen dialogar entre estos dos países, retomando todos los elementos de valor significativo para las comunidades indígenas, su lengua, su identidad y sus prácticas, repercutiendo en otros territorios a nivel regional y nacional.

Es así que la lucha contra los transgénicos reposa en un sentido de posicionamiento, fortalecimiento organizativo y en la defensa integral del territorio, que es visto “no solo como un espacio físico o de siembra; es un espacio de vida, donde está el pueblo, donde se aprende, se festeja y se vive en familia”. Esta forma de entender el territorio se complejiza por su carácter relacional, sobre todo considerando que el territorio forma parte de la sociedad y, por lo tanto, es indisociable de la misma. Asimismo, el territorio es un valor, estableciéndose claramente una relación fuerte o una relación espiritual con nuestros espacios de vida, con nuestros territorios de diferencia⁽⁵⁾⁽³³⁾⁽³⁷⁻³⁸⁾.

Aunque estas luchas se mueven en el contexto de un modelo hegemónico del sistema agroalimentario, las resistencias no terminan, ya que sus prácticas de reafirmación territorial siempre han permanecido o sorprendentemente se reactivan para recordarnos su ancestralidad. Las campañas de sensibilización, la declaratoria de TLT y las estrategias organizativas para la defensa de los territorios ante los transgénicos hacen parte de una apropiación efectiva de sus territorios indígenas, construyendo territorios alternativos a través de la globalización de su movimiento contra transgénicos, articulándose multiterritorialmente en diferentes escalas para fortalecer sus relacionamientos y construir redes de resistencia ante los transgénicos⁽⁵⁾⁽³⁷⁾.

Agradecimientos

Los autores agradecen al Comité Organizador del VIII Congreso Latinoamericano de Agroecología por la invitación a escribir este artículo de revisión. También al Colectivo de Semillas Much Kanan l'inaj y a la Red de Custodios de Semillas de Riosucio por compartir sus experiencias para que, a través de sus aprendizajes, se propaguen con fuerza las defensas del territorio.

Contribución de los autores

Todos los autores contribuyeron igualmente al contenido. El trabajo de campo en territorios mayas y emberá fue desarrollado por la primera autora.

Referencias

1. Harvey D. The 'New' Imperialism: accumulation by dispossession. *Social Regist.* 2004;40:63-87.
2. Gudynas E. Economía política y ecología política del extractivismo. Paper presented at: Conferencia Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia; 2013; Colombia.
3. Svampa M. Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias. Bielefeld: CALAS; 2019. 142p.
4. Svampa M. Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina. Kassel: Universitätsbibliothek Kassel; 2010. 26p. (OneWorld Perspectives; no. 1).
5. Haesbaert R. Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales.* 2013;8(15):9-42.
6. Svampa M. Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *Obs Soc Am Lat.* 2012;13(32):15-38.
7. Calle Collado Á, Gallar D, Candón J. Agroecología política: la transición social hacia sistemas agroalimentarios sustentables. *Rev econ crít.* 2013;(16):244-77.
8. Gras C, Göbel B. Agronegocio y desigualdades socioambientales: la soja en Argentina, Brasil y Uruguay. In: Göbel B, Góngora-Mera M, Ulloa A, editors. *Desigualdades socioambientales en América Latina.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; 2014. p. 211-54.
9. Gudynas E. Extractivismos: ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza. Cochabamba: CLAES; 2015. 453p.
10. Svampa M. Movimientos sociales y escenario político: las nuevas inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina. Paper presented at: VI Cumbre del Parlamento Latinoamericano; 2007 Jul 4 – Aug 31; Caracas, Venezuela.
11. Navarro Z. Tierra, democracia y capitalismo: la improbable convergencia, el caso latinoamericano, con énfasis en Brasil. *Rev esp estud agrosoc pesq.* 2012;(231):93-136.
12. McMichael P. The power of food. *Agric Human Values.* 2000;17:21-33.
13. González de Molina M. Agroecology and politics: How to get sustainability? About the Necessity for a Political Agroecology. *Agroecol Sustain Food Syst.* 2013;37(1):45-59.
14. Giraldo OF. Ecología política de la agricultura, agroecología y posdesarrollo. Chiapas: El Colegio de la Frontera Sur; 2018. 211p.
15. Alcaldía Municipal de Riosucio-Caldas. Plan Básico de Ordenamiento Territorial: Municipio de Riosucio – Caldas [Internet]. 2003 [cited 2022 Mar 10]. 15p. Available from: <https://bit.ly/35HuOSe>.
16. García M. Zonas y territorios libres de transgénicos: guía metodológica para declarar zonas y territorios libres de transgénicos. Bogotá: Fundación SWISSAID Colombia; 2012. 52p.
17. Gómez CE, Zapata MG. Plan de vida: resguardo indígena Cañamomo Lomapieta, Riosucio y Supia Caldas: fases de aturorreconocimiento y avance de formulación. Riosucio: [publisher unknown]; 2009. 176p.
18. Vinasco HJ, García Pineda AF, Gil Cardona E, Gañan VJ. Memoria oral en mayores: entre trochas y caminos, hacia la recuperación de la tierra y el fortalecimiento de la organización indígena en el departamento de Caldas. *Rev Educ Pedagog.* 2007;19(49):185-98.
19. Ayuntamiento de Bacalar. Plan municipal de Bacalar 2016-2018. Bacalar: [publisher unknown]; 2016. 43p.
20. Yeh Teh JB. La Buena Fe: historia de su fundación. Mérida: EDUCE; 2010. 76p.
21. Golthorpe J. La etnografía sociológica hoy: problemas y posibilidades. In: *De la sociología: números, narrativas e integración de la investigación y la teoría.* Madrid: CIS; 2010. p. 95-125.
22. García M. Mujer rural custodia de semillas para la soberanía alimentaria. *Swissaid* [Internet]. 2016 [cited 2022 Mar 10]. Available from: <https://bit.ly/3teLkSt>.
23. Leininger M. *Qualitative research methods in nursing.* Orlando: Grune & Stratton; 1985. 361p.
24. Dellaporta D. *Methodological practices in social movement research.* Oxford: Oxford University Press; 2014. 464p.
25. Gómez Gonzales I. Alianza sellada con miel: apicultores mayas de la península de Yucatán versus soya transgénica en la última selva mexicana. *Estudios críticos del desarrollo.* 2016;6(11):171-90.

26. Barrera-Bassols N, Toledo V. La milpa y la memoria biocultural mesoamericana. In: Camejo Pereira MV, Kessler Dal Soglio F, editors. *A Conservação das sementes crioulas: uma visão interdisciplinar da agrobiodiversidade*. Porto Alegre: UFRGS; 2020. p. 105-32.
27. Greenwood-Sanchez D, Colín M. Los transgénicos en México: 20 años de resistencia y lucha. [place unknown]: Greenpeace; 2019. 39p.
28. Xiimbal Tuukul (Caminar Pensando). Mérida: EDUCE. 2015 Nov.
29. Uc Rivero H. El derecho al territorio frente a la soya transgénica en Bacalar, Quintana Roo. México: Ceccam; 2019. 21p.
30. Piedra Galindo M. El cultivo de soya transgénica en Quintana Roo, estudio de caso ejido Salamanca, Bacalar [master's thesis]. Quintana Roo (MX): El Colegio de la Frontera Sur; 2016. 87p.
31. Sabilch L. No toquen nuestro maíz. Ciudad de México: Itaca; 2014. 320p.
32. Velez G. Cultivos transgénicos en Colombia: impactos ambientales y socioeconómicos: acciones sociales en defensa de las semillas criollas y la soberanía alimentaria. Bogotá: Grupo Semillas; 2019. 111p.
33. Escobar A. Territorios de diferencia: la ontología política de los "derechos al territorio". *Cuad antropol soc*. 2015;41:25-38
34. Hernández Vidal N, Gutiérrez Escobar L. Resistencias epistémico-políticas frente a la privatización de las semillas y los saberes colectivos. *Rev Colomb Antropol*. 2019;55(2):39-63.
35. Otogri BB, Morales E, Pardo Ayala AC. Las mujeres Embera del departamento de Caldas-Colombia frente a los efectos del cambio climático sobre su soberanía alimentaria. In: Ulloa A, Escobar EM, Donato LM, Escobar P, editors. *Mujeres indígenas y cambio climático: perspectivas latinoamericanas*. Bogotá: UNAL; 2008. p. 181-94.
36. Gonzales de Molina M, Petersen PF, Garrido Peña F, Caporal RF. Introducción a la agroecología política. Buenos Aires: CLACSO; 2021. 261p.
37. Haesbaert R. Territorio e multiterritorialidade: um debate. *GEOgraphia* [Internet]. 2007 [cited 2022 Mar 17];9(17). doi:10.22409/GEOgraphia2007.v9i17.a13531.
38. Haesbaert R. Dos múltiplos territorios á multiterritorialidades. Paper presented at: Conferencia Universidade Federal do Rio Grande do Sul; 2004 Sep; Porto Alegre, Brazil.